



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42359 – CD – UCR – FPCS**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para realizar las obras de techos y cielorosas en la Escuela Primaria Nº 236 "Estanislao Zeballos" de la localidad de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para realizar la colocación de techos de chapa, y la reparación de los cielosrasos afectados por las reiterados filtraciones de agua, en la Escuela Primaria Nº 236 "Estanislao Zeballos", de la localidad de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.